

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 0'75 pesetas número de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador D. Mateo Selguor Almela. Crédito Público, 1. No se devuelven los originales.

Año XVII.-Núm. 5025

Murcia: Sábado 3 Mayo 1902

Tres ediciones diarias

EDICION DE LA NOCHE

LA POLÍTICA

Dice un periódico republicano que Silvea, con su último discurso, ha hecho un gran favor a los liberales: ha pedido el poder para los conservadores y ante esta demanda los sagastinos depondrán sus renchillas y se agruparán para ir tirando.

Ciertamente que ante el toque de relevo, la mayoría parlamentaria ha calmado sus nervios, y se ha aplazado la solución del pleito entre lo mantenido por Canalejas y el interdicto de recobrar que ha interpuesto Puigcerver.

El debate político continuará, por lo visto, mientras las Cortes permanezcan abiertas.

Nuestros oradores son incansables y eso que el país los oye con la mayor indiferencia.

Lo sensible es que están sin discutir en el Congreso muchos proyectos de ley de indudable beneficio público.

Ahora quieren discutir en el Senado el por qué y cómo de la pérdida de nuestras colonias.

Será otro debate de grandes resultados.

El Sr. Sagasta permanece mudo y deja correr las aguas.

Le han promovido el juicio de abintestato antes de su fallecimiento y prevé pleitos terribles entre sus herederos.

Nos aproximamos al paréntesis de las fiestas de la coronación del Rey.

El pueblo español es aficionado a divertirse, y con ocho corridas de toros, no se acuerda de lo demás.

A divertirse.

MADRID AL DIA

Si llegan por ahí, que si llegarán, rumores de tenebrosas cenizas políticas para dar al traste con el Sr. Canalejas, para suplantar en la presidencia del Congreso al marqués de la Vega de Armijo, para resolver el pleito de la jefatura de la fusión, riñese ustedes con toda la boca. Nadie abraja semejantes pretensiones.

«El País» que cumple su misión enredando, hace bien diciendo que existen, y el «Heraldo» que llena sus fines no negándolas, tampoco hace mal propagando esas versiones; al cabo y al fin es muy humano que sin quitar ni poner rey, ayude cada cual a su señor, se cunde su propósito y defienda su interés; pero los que no estén en ese caso, no tienen por qué ni para qué acudir a las fantásticas conjuras para explicar determinadas actitudes.

Es lógica, muy lógica la del Sr. Puigcerver volviendo por los fueros de la democracia individualista, como es lógica la del Sr. Canalejas defendiendo desde el banco azul sus creencias democrático-socialistas. Si el segundo no puede ser combatido por faltarle «la prudencia del callar», el primero no debe ser censurado por no hacer uso de «la prudencia de asentir».

Está cada uno en su puesto, defendiendo sus convicciones, oponiéndose al predominio de las contrarias. ¿Que el espectáculo ni es edificante, ni puede ser permanente? Es claro; como que digase lo que se quiera, es muy difícil que dentro de un mismo partido y en puntos esenciales haya doctrinas diferentes, é imposible que en un mismo gobierno haya dos tendencias opuestas.

Caben el radicalismo y la templanza, el ir a un lugar determinado en galera acelerada, en automóvil ó en ferro carril; lo que no cabe es que utilizando estos ó los otros medios de locomoción tales ministros vayan hacia el Popte y cuales al Levante, los unos a la izquierda, los otros a la derecha, estos al individualismo, aquellos al socialismo. Por eso afirmamos, y afirmo todo el mundo, al día siguiente de quedar resuelta la crisis de Marzo, que tal como quedó constituido habría gobierno para pocos meses, y desde luego, si no varían mucho las cosas, habrá Canalejas, ministro, para pocos días.

Todo eso es lógico, consecuencia indeclinable é ineluctable, que diría el ilustre D. Nicolás Salmerón; como lo es que el Sr. Silvea, que con la circular sobre las congregaciones del señor Moret en la mano y con las declaraciones de ese ministro y aun las propias del Sr. Canalejas, demuestra que no existe, ni ha existido, ni para el partido conservador, ni para el liberal la cuestión religiosa, a la vista de la división y casi descomposición de la mayoría, y de los graves y hondos problemas administrati-

vos y sociales que el gobierno tiene que resolver, se declare heredero inmediato del partido liberal, si es que quieren cortarse daños irreparables al país y a la dinastía.

Claro que habiendo puesto el dedo en la llaga, el grito de dolor había de oírse desde muy lejos; lo lanzó el Sr. Canalejas, con un calor y con una elocuencia verdaderamente insuperables, y le aplaudió ¿no le había de aplaudir? la mayoría, en el salón y en los pasillos, porque alejaba de su vista el fantasma de la oposición, porque borraba la imagen de la abstinencia y del ayuno, porque retrasaba la hora en que han de perderse las actas, y las direcciones, y las subsecretarías y los gobiernos civiles... Pero si el Sr. Canalejas no se corrige, ó no se corrige el Sr. Moret, las obras del uno y los hechos del otro van a valer mucho más que sus palabras, y los conservadores volverán pronto traídos por las divisiones, por las renchillas, por los opuestos pareceres del partido liberal. Por el camino que marchan no pueden seguir: se acercan al precipicio.

2-5-902

PENAFLORE

SECCION POÉTICA

LA CRUZ

Era símbolo de infamia y signo de muerte era, mas Cristo la ennobleció perdiendo la vida en ella.

Desde entonces es la cruz lo más alto de la tierra, porque no hay nada en el mundo que esté del cielo más cerca.

Con los brazos siempre abiertos en todas partes se ostenta, como queriendo abrazar a la humanidad entera.

La cruz corona las torres y las humildes viviendas y hasta las oscuras fosas de las que nadie se acuerda.

Mostrando lo que puede y lo que vale, la llevan la espada en la empuñadura y el monarca en la diadema.

Es para el alma que sufre apoyo que la sustenta, claridad que la ilumina y esperanza que la alegra.

La virtud que de ella emana quiero que me fortalezca, para soportar mi cruz que tanto en mis hombros pesa.

Y a ella fiel siempre, deseo morir abrazado a ella y que en mi tumba la pongan cuando me cubra la tierra!

J. Tolosa Hernández

MURCIANO ILUSTRE

El Comandante Berenguer

Ayer hizo un año que falleció en Ciudad Real, aquel ilustre militar, tan distinguido escritor como insigne publicista, que en vida se llamó D. Pedro Alcántara Berenguer.

Gracias a la rifa del retrato del teniente Ruiz (obra de Benlliure) que produjo 6500 pesetas; a la donación que de esta obra de arte hizo a la familia de Berenguer, el Ayuntamiento de Murcia, por lo cual fué vendida al Centro del Ejército y de la Armada, a la venta de la biblioteca del difunto, a las gestiones hechas para que las huérfanas sean admitidas en el Colegio de Doncellas nobles de Toledo, no se ven hoy en la miseria la viuda y las hijas de aquel soldado esclarecido, que fué el sabio maestro de toda una generación militar.

Esta noble obra de caridad debese a la iniciativa y constante labor de dos escritores militares, ilustres jefes también de nuestro ejército: el teniente coronel Sr. Arraiz de Candenera y el comandante Sr. Ibáñez Marín.

MULA

Señor Director de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE.

En la semana pasada dimos cuenta a nuestros lectores de una gran desgracia, cual fué el fallecimiento del señor D. Martín Perea y Valcarlos, cuyo solo nombre llenaba la población y cuya pérdida deja honda pena en el alma de todos los murcianos.

En esta semana también tenemos que dar cuenta a nuestros lectores de otra sensible desgracia: esta es el fallecimiento de la virtuosa señora D.ª Consuelo Ubeda Romero, esposa de nuestro querido amigo el ilustrado médico D. Juan Martínez García.

Ocurrió este fallecimiento a las nueve de la mañana del martes último, en ocasión de estar el Sr. Martínez en Murcia, para donde había salido el día anterior con el fin de tomar el tren correo y marchar a sus posesiones de Játiva; viaje que no pudo realizar por llegar a la estación cuando el tren partía. Allí, por lo tanto, recibió la noticia de la grave indisposición de su esposa, a la que había dejado el día anterior en perfecto estado de salud. Cuando

llegó a ésta el Sr. Martínez, ya había dejado de existir su amante esposa, paz del hogar y consuelo de los pobres; su inconsolable esposo apenas si pudo llegar a la casa mortuoria: tan acerbó era el dolor de su alma.

El entierro, verificado en la mañana del miércoles, ha sido una grandiosa manifestación de duelo; en él vimos gente de todas las clases sociales y comisiones de los pueblos comarcanos.

Las cintas del luto féretro, fueron llevadas por los señores médicos D. Antonio Fernández Manuel, de Pliego, y los de esta don Ginés Meseguer Caballero, D. Juan M.ª García Zapata y D. José Pantoja Molina, y farmacéuticos D. Julián Herrera Romero y D. José García Duarte.

En la presidencia vimos a los señores Ojeda de la parroquia de Caravaca D. Gregorio Martínez Urrea, Juez de Instrucción D. Antonio Real y Casabuena, Alcalde D. Juan Artero Egea, a los abogados D. Juan Martínez y don Cristóbal Zapata y D. Juan Romero García.

El cadáver fué sepultado en el magnífico panteón de la familia.

Dios haya acogido en su santo seno el alma de la finada, y dé a su afligidísimo esposo y familia resignación bastante para soportar la pena producida por tan irreparable pérdida, a cuyo dolor de todas veras nos asociamos.

CORRESPONSAL.

1.º Mayo 1902.

LO DEL PIMIENTO

Por virtud de la pregunta hecha por el condecel D. Juan Rubio, en la sesión de ayer tarde del Ayuntamiento, se ha sabido que anteayer se remitieron al químico municipal muestras de partidas de pimiento que se detuvieron hace más de veinte días.

Esté es el celo tan pregonado, para cumplir disposiciones superiores.

Los huertanos, después del periodo de los abrazos, van viendo claro y sufren en silencio los más amargos desengaños.

Con la conducta que se sigue en esta materia, se produce un daño inmenso para el porvenir: que los huertanos no crean a nadie, aun cuando se les diga la verdad.

Continúan sin inutilizar las privilegiadas partidas de pimiento adulterado que hay detenidas.

Los huertanos creen que están amparadas por altas influencias y lamentan estos privilegios.

Boletín Provincial de Hacienda

Ingresos de hoy	
	Ptas. Cts.
Consumos.	857 61
Pagos.	35 15
Utilidades.	4379 77
Cédulas.	362 70
Derechos reales.	31 06
Resultas.	
Derechos reales.	45 07
Utilidades.	99 60
Pagos.	26 94

TOTAL. 5837 90

Pagos para el lunes	
Devoluciones de depósitos.	1495 >
Para Clases pasivas.	30000 >
A D. Eduardo Quesada.	2000 >
> Joaquín Baguena.	212 65 >
> Francisco Ferrer.	22 84 >
> Julio Alegría.	296 40 >
> José Cebrián.	2000 >
Remesa a la Depositaria de Cartagena.	250000 >

TIRO NACIONAL

CAMPEONATO OBRERO
A la lista de donantes de premios de 25 pesetas, que publicamos ayer, debemos agregar los siguientes:

D. Alejandro Delgado y D. Adolfo Montanos.

Solo faltan dos premios, de los diez que han de concederse, esperando, con fundamento, la Junta del Tiro Nacional, que serán cubiertos, sin necesidad de apelar a los fondos de la Sociedad.

DESDE ORIHUELA

En el último sorteo de la Lotería Nacional ha salido premiado el número 1300 con mil quinientas pesetas, cuyo billete fué vendido en esta población en el establecimiento de don Pascual García, sito en la calle de Fray Diego de Cadiz.

En el santuario de Nuestra Excelsa Patrona han dado principio los piadosos y poéticos ejercicios de las flores, asistiendo un numeroso concurso de fieles.

Sigue en aumento el entusiasmo entre el coro de trabajadores del Arrabal Roig por recoger fondos para dedicar una grandiosa fiesta a la Virgen de Monserrate.

Los honrados obreros del Arrabal se hacen una vez más acreedores al aplauso y admira-

ción de toda esta ciudad por su excelente comportamiento en obsequio y honor de nuestra idolatrada Patrona.

Desde el viernes de la pasada semana se encuentra en el balneario de Fortuna nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepon, diputado a Cortés por este distrito.

Ha subido al cielo la preciosa niña María del Patrocinio Lopez Sanchez, hija de nuestro querido amigo el administrador del semanario local «El Labrador» D. José Lopez Martínez.

Reciban los afligidos padres la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida de un ser tan querido.

El próximo domingo dedicará la sociedad de albañiles de esta localidad una solemnisima función religiosa a su patrona Ntra. Sra. de la Cabeza, en la iglesia de San Juan.

Al efecto la víspera será bajada dicha prodigiosa imagen en lucidísima procesión desde el Seminario, asistiendo con cirios todos los socios y las dos bandas de música.

De la oración sagrada está encargado el joven y elocuente profesor del Seminario don Carlos Esquer Mira.

Ha empezado la exportación de las patatas tempranas de esta vega para los mercados del extranjero.

En breve se verificarán los ejercicios literarios de oposición para proveer una canongía en la iglesia de San Nicolás de Alicante.

Sabemos que entre muchísimos huertanos de diferentes pueblos de la vega de Murcia y Orihuela se agita la idea de pedir a los poderes públicos el establecimiento de una carretera de Orihuela a Beniel.

Nos consta que en este proyecto de gran utilidad para la agricultura están interesados los ayuntamientos de varios pueblos, muchos propietarios y mayores contribuyentes de la vega, por cuyo motivo creemos que eso que hoy no pasa de la categoría de proyecto, tendrá en plazo no muy lejano consoladora realidad.

Procedente del balneario de Fortuna llegará el próximo lunes por la tarde el diputado a Cortes por este distrito D. Trinitario Ruiz Capdepon.

CORRESPONSAL.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Se han confirmado las noticias que dimos respecto a la nueva función teatral que prepara el Círculo de Bellas Artes.

La sección de música del mismo trata de que se ponga en escena la famosa zarzuela de Ramos Carrion y Fernandez Caballero «Los sobrinos del capitán Grant», cuyo desempeño correrá a cargo de reputados artistas y distinguidos aficionados de esta capital.

Entre los primeros figuran Paeo y Gregorio Barnés y Antonio Baleroia, que interpretarán los principales papeles.

Los ensayos empezarán inmediatamente, con objeto de que la función se verifique a mediados del mes actual.

Seguramente la representación de «Los sobrinos» constituirá un acontecimiento.

Segun tenemos entendido, los coros Ramirez no tomarán parte en dicha función, a pesar de lo manifestado por algunos colegas en sentido contrario.

Uno de estos días se resolverá sobre el local que ha de ocupar el Círculo de Bellas Artes.

ANDANDO POR MURCIA

Decía ayer en la sesión del Ayuntamiento el concejal D. Valentin, que se vendían al público reses que no pasaban por la inspección del Matadero municipal y que era preciso que abrieran los ojos algunos empleados del Ayuntamiento.

¿Y qué?
Harto castigo tendrá el que infrinja las ordenanzas municipales, porque el Alcalde impone penas crueles.

Lo extraño es que no escarmenten los infractores.

Porque basta con ver el terror que infunde a los vendedores, cualquier concejal cuando se presenta en la plaza de Abastos.

Los unos tiemblan, los otros se accidentan y casi todos se ponen pálidos, demostrando en los semblantes el respeto exagerado hacia el miembro concejal.

Y dicen que en la plaza de Abastos existen los kilos de libras, las libras de gramo y otras unidades, que se aplican para favorecer al público.

Temblando estoy yo de que el Alcalde llame a los tenientes y les diga:—Yo os excito.

Entonces vendrán los tremendos castigos contra la anarquía que dicen reina en la plaza de Abastos.

Hay decía un municipal nuevo:—Yo no denunciaré a nadie, porque en siendo del partido ó amigo siquiera, no le harán nada, y que-

damos en ridiculizar todos los del cuerpo de la guardia municipal».

Y es que los municipales nuevos, van sabiendo tanto como los municipales viejos.

Otro de edad mediana exclamaba:—«Pues, pues. A mí que no me venga el Alcalde con excitaciones. Estoy yo harto de saber que se instruyen expedientes y que luego no resulta nada. Pues; quieren que los municipales hagamos denuncias para que se queden en cero, cero, cero. Pues, dejemos el mundo correr y otro, otro, que lo verá».

La tía Pops la vendedora de patatas, le decía a otro municipal:—¿A mí multas? Si mi marido está con Sagasta más de treinta años! Si le dió la mano a Sagasta cuando estuvo en Murcia y se iba a morir ¡Vamos! Aunque soy de Caravaca, debieran hacerme a mí hija adoptiva, por lo mucho que vale mi Antonio, el primer sagastino que hay en Murcia».

No me es posible recoger todos los rumores que circulan en la plaza de Abastos, con motivo de los gramos y de las libras, ni yo puedo hacer esta información sin un cuestionario previo y otros banquetes y abrazos.

Mientras tanto, el Ayuntamiento sigue tomando acuerdos y el público disfrutando.

Excito a los compradores a que tomen lo que les den.

Camilo.

Mas sobre el problema de Almagrera

Como era de suponer, la comunicación que ha dirigido el Sindicato de Sierra Almagrera la empresa del desagüe general, ha producido en los numerosos interesados de aquellas minas, residentes en Ouevas, Madrid, Bilbao, Cartagena, Almería, etc., así como en la Prensa de las provincias de Levante, preocupación honda y justificada, y los consiguientes comentarios, juicios, conjeturas y proyectos. Hemos leído los artículos que aparecen en los periódicos, hemos recibido manifestaciones directas acerca del problema y hemos recogido con interés referencias varias.

La gravedad de las circunstancias y su complejidad hacen que se emitan las opiniones mas diversas y encontradas, y como es natural en los primeros momentos, algunas de ellas adolecen de demasiado espontáneas é irreflexivas.

Quién dice que los desagüistas tratan de imponerse y no se expresan en términos bastante humildes. Creemos que no hay motivo alguno para decir eso. Piden una reforma del contrato y dan sus razones con claridad y franqueza, pero en forma correcta.

Quién hace el descubrimiento de que los señores Brandt y Brandau firmaron un contrato y no tienen derecho a que se altere. Estamos todos conformes en eso, mas el derecho de petición ¿a quién se le puede negar? ¿Y quién cometeria la insensatez de dejar a un lado sin examen una solicitud razonada? La tendencia de algunos mineros encaminada a que no se cite siquiera a Junta general no es pasible que encuentre eco.

Muchos accionistas de Sociedades partidarias repugnan el aumento del canon del desagüe, pero en cambio encuentran bien que se saque a concurso, al 10 ó al 5 por 100, la explotación de las minas que no se trabajan porque esto, naturalmente, les favoreceria, y por lo menos no les afecta.

Es bastante general la opinión de que muchas minas no se podrían explotar con un nuevo gravamen de 9 por 100 de los minerales. Estamos de acuerdo en eso. Este gravamen tendrán que pagarle las sociedades propietarias, las cuales, como es sabido, cobran a los partidarios un tanto por ciento exagerado, entre el 20 y el 30, libre de desagüe y del impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto.

Por último, sabemos de no pocos interesados, especialmente accionistas de las grandes Sociedades de Bilbao, que no se muestran intransigentes.

Lo más concreto que podemos consignar en esta información es el contenido de una carta que nos ha dirigido D. Carlos Brandt, en nombre de la Sociedad «A. Brandt & Brandau». En dicha carta se hacen a nuestro artículo del 16 de Abril algunas observaciones y reparos que presentan interés y que no tenemos inconveniente ninguno en hacer públicos, pues nos gusta ser imparciales. Hace constar el señor Brandt, que con su comunicación al Sindicato no ha pretendido plantear ningún conflicto, sino únicamente someter a aquellos señores las consideraciones que inducen a la Empresa del desagüe a demandar el concurso de los mineros del distrito para el desarrollo de los trabajos actuales y del porvenir. No es su ánimo paralizar en ningún caso el desagüe, sino antes bien procurar a toda costa el concurso del Sindicato, y buscar con este la forma práctica y menos lesiva para los comunes intereses de mineros y desagüistas que permita realizar con bríos la profundización del pozo «Encarnación» hasta 160 metros por bajo del nivel del mar, y hacer una instalación nueva de bombas eléctricas que extraigan todo el capital de aguas desde esa profundidad y constituyen el desagüe definitivo, dejando de reserva las instalaciones actuales.

Como aclaración a uno de nuestros párrafos hace constar (nosotros no lo habíamos dicho)

